



## RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 28 de setiembre de 2023

**R/D N. ° 236/2023**

**VISTO:** la ausencia temporal del funcionario que reviste como Jefe (i) del Departamento de Contabilidad por encontrarse en usufructo de su licencia anual reglamentaria;

**CONSIDERANDO:** que en virtud de la existencia de responsabilidades inherentes a los cargos resulta necesaria la designación de sustitutos durante la ausencia de los titulares;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto por Decreto N.º 270/018 de 27 de agosto de 2018 y a lo establecido en la Ley N.º 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado.

### EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

#### RESUELVE:

- 1º) Reconocer la subrogación cumplida por la funcionaria Virginia Cabrera desde 14 al 25 de setiembre del corriente año.
- 2º) Notificar a la funcionaria; comuníquese a la Secretaría General.
- 3º) Siga al Área de Administración y a la División Gestión Humana para realizar los ajustes salariales que pudieran corresponder.

  
CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA  
PRESIDENTE

  
DR. SEBASTIÁN PINTOS MIGUES  
VICEPRESIDENTE

  
DR. DIEGO PLADA POLONIOLI  
DIRECTOR

**inumet**

Instituto Uruguayo de Meteorología  
Teléfono: (+598) 1895  
Dr. Javier Barrios Amorin 1488. CP 11200  
www.inumet.gub.uy  
Montevideo - Uruguay